



Acta zoológica mexicana

ISSN: 0065-1737

ISSN: 2448-8445

Instituto de Ecología A.C.

García-Grajales, Jesús; García García, Gary Abner; Buenrostro-Silva, Alejandra  
Registro del águila solitaria (*Buteogallus solitarius*, Tschudi 1844) en la planicie costera central de Oaxaca  
Acta zoológica mexicana, vol. 34, e3411186, 2018  
Instituto de Ecología A.C.

DOI: 10.21829/azm.2018.3411186

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=57560238010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

UAEM  
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Nota científica  
(Short communication)

## REGISTRO DEL ÁGUILA SOLITARIA (*BUTEOGALLUS SOLITARIUS*, TSCHUDI 1844) EN LA PLANICIE COSTERA CENTRAL DE OAXACA

## RECORD OF SOLITARY EAGLE (*BUTEOGALLUS SOLITARIUS*, TSCHUDI 1844) IN THE CENTRAL COASTAL PLAIN OF OAXACA

JESÚS GARCÍA-GRAJALES,<sup>1</sup> GARY ABNER GARCÍA GARCÍA<sup>2</sup> Y ALEJANDRA BUENROSTRO-SILVA<sup>2,\*</sup>

<sup>1</sup> Instituto de Recursos, Universidad del Mar campus Puerto Escondido, Km, 2.5 Carretera Federal Puerto Escondido – Sola de Vega, C.P. 71980, San Pedro Mixtepec, Oaxaca, México

<sup>2</sup> Licenciatura en Zootecnia, Instituto de Industrias, Universidad del Mar campus Puerto Escondido, Km, 2.5 Carretera Federal Puerto Escondido – Sola de Vega, C.P. 71980, San Pedro Mixtepec, Oaxaca, México

\*Autor para correspondencia: <sba\_1575@yahoo.com.mx>

Recibido: 08/05/2017; aceptado: 18/10/2017; publicado en línea: 16/03/2018  
Editor responsable: Octavio Rojas Soto

García-Grajales, J., García-García, G. A., & Buenrostro-Silva, A. (2018) Registro del águila solitaria (*Buteogallus solitarius*, Tschudi 1844) en la planicie costera central de Oaxaca. *Acta Zoológica Mexicana* (n.s.), 34(1), 1-4.

**RESUMEN.** Presentamos el registro del águila solitaria (*Buteogallus solitarius*) en el municipio de Santa María Tonameca, en la planicie costera central de Oaxaca. El registro se obtuvo mediante el uso de una cámara reflex. Consideramos este informe como importante debido a la rareza demográfica de la especie y para reconocer los lugares donde se registran los individuos de *B. solitarius*, con la finalidad de generar acciones de protección a corto y largo plazo y mejorar su conservación.

**Palabras clave:** Accipitridae, *Buteogallus*, conservación, fotocaptura, rareza demográfica.

García-Grajales, J., García-García, G. A., & Buenrostro-Silva, A. (2018) Record of solitary eagle (*Buteogallus solitarius*, Tschudi 1844) in the central coastal plain of Oaxaca. *Acta Zoológica Mexicana* (n.s.), 34(1), 1-4.

**ABSTRACT.** We report the record of a solitary eagle (*Buteogallus solitarius*) in the municipality of Santa María Tonameca, in the central coastal plain of Oaxaca. The record was obtained through the use of a camera reflex. We considered this report as important due to the species' demographic rarity and to recognize the places where the individuals of *B. solitarius* are registered in order to generate protection actions in the short to long term to improve its conservation.

**Key words:** Accipitridae, *Buteogallus*, conservation, Photocapture, demographic rarity.

El águila solitaria (*Buteogallus solitarius*) es un falconiforme de la familia Accipitridae (AOU 2015). Presenta un tamaño corporal grande (Longitud total: 650-1084 mm), con alas anchas y cortas. El pico presenta una coloración que va de negruzco a azul grisáceo oscuro, los ojos son café oscuro y las patas amarillas; la cola es relativamente corta y de forma cuadrangular (Íñigo-Elias, 2000; Clark *et al.*, 2006). La coloración de las plumas en su totalidad es de color negro cenizo en la parte dorsal y ventral, incluyendo la cresta occipital. Las alas son de color gris, las plumas cobertoras de la cola son negras con las puntas blancas y su principal característica es la presencia de

una banda blanca transversal en la parte media de la cola que se distingue durante el vuelo (Íñigo-Elias, 2000). Esta es una especie residente de México que ocasionalmente planea sobre el dosel de la selva baja caducifolia y los bosques de pino-encino (Íñigo-Elias, 2000). En México, Howell & Webb (1995) señalan que la distribución geográfica de esta especie abarca principalmente la Sierra Madre Occidental, el occidente del Eje Neovolcánico Transversal y las montañas de Chiapas; no obstante, estos autores denotan que en los estados de Guerrero y Oaxaca existe un vacío de información respecto a su distribución, lo que coincide con lo mencionado por Van Perlo (2006).



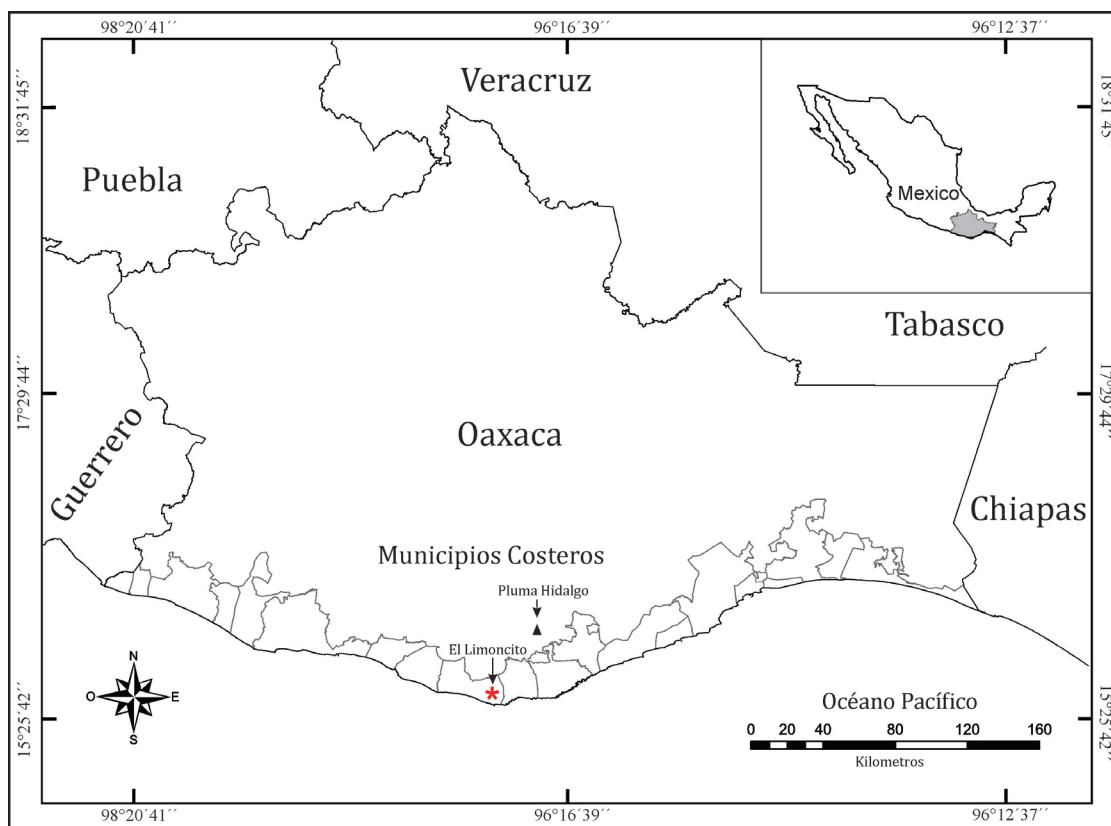
CC BY-NC-SA  
Reconocimiento-noComercial-CompartirIgual

Es necesario aclarar que existen dos subespecies registradas para México, *B. s. scheffleri* que es considerada endémica para México porque su distribución va del extremo sureste de Sonora cerca del límite con Chihuahua y hasta Jalisco (Íñigo-Elias, 2000); mientras que *B. s. solitarius* se distribuye desde el sureste de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y hasta el norte de Argentina (Íñigo-Elias, 2000; Van Perlo, 2006); sin embargo, en la región de Oaxaca y Guerrero existen escasos registros que confirmen la presencia de esta subespecie. Adicionalmente, debido a la rareza demográfica y a la fragmentación de los hábitats que la especie frecuenta, está considerada en peligro de extinción por la norma ecológica 059 de la legislación mexicana (Clinton-Etniear, 1991; Íñigo-Elias, 2000; Diario Oficial de la Federación, 2010).

Para el estado de Oaxaca, los listados avifaunísticos más recientes de la planicie costera central (Binford, 1989; Navarro *et al.*, 2004; Bojorges-Baños, 2008, 2011) e incluso en la más reciente obra sobre aves de las lagunas costeras (Germain & Ruiz-Bruce, 2016) no muestran

registros de presencia de esta especie, a pesar de que se considera toda esta región como un área de distribución potencial (Navarro & Peterson, 2007).

Durante los trabajos faunísticos enfocados para la denominación de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC), en el predio El Limoncito y mediante una secuencia de fotocapturas, registramos la presencia de un individuo de *B. solitarius* en pleno vuelo. El registro se realizó el 11 de marzo de 2017 a las 09:30 h, en una región de selva baja caducifolia en el municipio de Santa María Tonameca, distrito de Pochutla ( $15^{\circ} 43' 46.47''$  N,  $96^{\circ} 29' 47.77''$  O, Fig. 1). Esta zona se ubica en la planicie costera central del estado de Oaxaca y es de importancia por ubicarse en la Región Terrestre Prioritaria (RTP) 129 Sierra Sur y Costa de Oaxaca (Arriaga-Cabrera *et al.*, 2009). La observación duró cerca de 15 minutos, tiempo suficiente para tomar las fotografías necesarias para su identificación y obteniendo cuatro fotografías (Fig. 2) de buena calidad con una cámara reflex fotográfica Nikon® D330 con un lente 55-200 mm f/4.0-5.6. En ellas se logra



**Figura 1.** Localidad de registro (asterisco en rojo) y registro histórico más cercano (Triángulo negro) de *Buteogallus solitarius* en la costa de Oaxaca.



**Figura 2.** Registro de *Buteogallus solitarius* en El Limoncito, Municipio de Santa María Tonameca, Oaxaca.

apreciar la banda blanca transversal en la parte media de la cola, así como las puntas blancas de la cola que son distintivos de la especie durante el vuelo (Íñigo-Elias, 2000). Fue posible apreciar que el ejemplar no tenía marcas (barras) en las plumas de los muslos como *B. urubitinga* y las alas no se juntaban con la cola como ocurre en *B. anthracinus* lo que permitió discriminar la identificación con respecto a estas especies mediante el uso de las guías de Howell & Webb (1995) y Van Perlo (2006).

Muy probablemente las poblaciones de esta especie estén declinando en el territorio nacional (Ramos, 1986) debido principalmente a la destrucción, fragmentación y reducción de su hábitat, así como a las características de su historia natural, incluyendo su ciclo de reproducción largo y productividad muy baja asociado a las grandes extensiones de territorio que cada pareja requiere para anidar. Por otro lado, su gran tamaño le vuelve un blanco muy fácil para el hombre, quien las mata frecuentemente, como ocurre con otras grandes águilas neotropicales (Íñigo-Elias, 2000).

El presente registro confirma la presencia de la especie dentro del área de distribución potencial propuesta por Navarro & Peterson (2007), la cual muestra espacios propicios para la existencia de la especie; sin embargo, no había datos publicados que lo confirmaran (Sánchez-González, 2013). Asimismo, existe un registro acerca de la anidación de la especie en la provincia fisiográfica del Istmo de Tehuantepec (Smith, 1982); no obstante, nuestro registro representa el primero para la planicie costera de Oaxaca.

Si bien es cierto que en las plataformas de eBird/aVerAves, así como Naturalista, donde se contribuye al incremento de los registros de aves mediante la participación ciudadana, hasta la fecha existe un sólo registro visual del año 2009, sin evidencia fotográfica de la especie, en la Finca El Pacífico a 30 km aproximadamente de Candelaria Loxicha, pudiendo ser éste el registro más cercano a nuestro punto de observación en la costa central del estado de Oaxaca, por lo que consideramos que nuestro registro es de importancia debido a la rareza demográfica de la especie; es decir, que presentan densidades bajas en

toda el área de distribución, aunque ésta sea amplia pero asociada a hábitats muy restringidos (Halffter, 1994). Finalmente, es de suma importancia reconocer los sitios en donde los individuos de esta especie son registrados con el fin de generar acciones de protección de corto y largo plazo (Íñigo-Elias, 2000).

**AGRADECIMIENTOS.** A la Universidad del Mar (CUP: 3GA15-10/06) las facilidades para el trabajo de campo, así como a Amado Jiménez Jacinto por el acceso a su predio El Limoncito y el apoyo para los trabajos faunísticos en dicha área. Dos revisores anónimos contribuyeron a mejorar el contenido del presente trabajo y les agradecemos sus aportaciones.

## LITERATURA CITADA

- American Ornithologists' Union (AOU).** (2015) Checklist and supplements of north and Middle American birds. 7a. Ed. American Ornithologists' Union. Washington, D.C., E.U.A. Disponible en: <http://checklist.aou.org/taxa/1557> (consultado el 20 de marzo de 2017).
- Arriaga-Cabrera, L., Aguilar, V. & Espinoza J. M.** (2009) Regiones terrestres prioritarias y planeación para la conservación de la biodiversidad. In: Anónimo. *Capital natural de México*, Vol. II: Estado de conservación y tendencias de cambio. CONABIO, México.
- Binford, L. C.** (1989) A distributional survey of the birds of the Mexican state of Oaxaca. Ornithological Monographs No. 43, American Ornithologist's Union, Washington D. C., U. S. A.
- Bojorges-Baños, J.** (2008) Conservación de la avifauna de la micro-cuenca del Río Cacaluta, Santa María Huatulco, Oaxaca. Pp. 257-266 In: J.M. Domínguez-Licona (Ed.), *Diagnóstico de los recursos naturales de la bahía y micro-cuenca de Cacaluta*. Universidad del Mar, Puerto Ángel, Oaxaca, México.
- Bojorges-Baños, J.** (2011) Riqueza y diversidad de especies de aves asociadas a manglar en tres sistemas lagunares en la región costera de Oaxaca, México. *Revista Mexicana de Biodiversidad*, 82, 205-215.
- Clark, W.S., H. Lee Jones, C. D. Benesh & N. J. Schmitt.** (2006) Field identification of the solitary Eagle. *Birding*, 38, 66-74.
- Clinton- Eitniear, J.** (1991) The solitary eagle *Harpyhaliaeetus solitarius* a new threatened species. *Birds of Prey Bulletin*, 4, 81-85.
- Diario Oficial de la Federación.** (2010) Norma Oficial Mexicana NOM-050-SEMARNAT-2010, que determina las especies de flora y fauna silvestres, terrestres y acuáticas, endémicas, amenazadas, en peligro de extinción y sujetas a protección especial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados, Gobierno Federal, México.
- Germain, P & M. Ruiz-Bruce.** (2016) *Aves de las lagunas costeras de Oaxaca, México: guía fotográfica de aves acuáticas y rapaces*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Ciudad de México, México.
- Halffter, G.** (1994) ¿Qué es la biodiversidad? *Boletín del Instituto de Historia Natural* 62, 5-14.
- Howell, S. & S. Webb.** (1995) *A guide to the birds of Mexico and Northern Central America*. Oxford University Press, U.S.A.
- Íñigo-Elias, E.** (2000) *Harpyhaliaeetus solitarius* Tschudi, 1844. Pp. 110-112 En: G. Ceballos y L. Márquez Valdelamar (Coord), *Las aves de México en peligro de extinción*. Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- Navarro, A., E. A. García-Trejo, A. Townsend & V. Rodríguez-Contreras.** (2004) Aves. Pp. 391-421 In: A. J. García-Mendoza, M. J. Ordoñez & M. Briones-Salas (eds.), *Biodiversidad de Oaxaca*. Instituto de Biología, UNAM – Fondo Oaxaqueño para la Conservación de la Naturaleza – World Wildlife Fund, México.
- Navarro, A. & A. T. Peterson.** (2007). *Harpyhaliaeetus solitarius* (Águila solitaria) residencia permanente. Distribución potencial, escala 1:1000000. Museo de Zoología, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, University of Kansas, Museum of Natural History, México.
- Ramos, M. A.** (1986) Birds in peril in Mexico: the diurnal raptors. Pp. 26-42 In: Birds of Prey Bulletin No. 3- Proceedings of Western Hemisphere Meeting of the World Working Group on Birds of Prey. Sacramento, California, E.U. A.
- Sánchez-González, L. A.** (2013) Cuando un nuevo registro es realmente un nuevo registro: consideraciones para su publicación. *Huitzil*, 14(1), 17-21.
- Smith, T. B.** (1982) Nests and Young of two rare raptors from Mexico. *Biotropica*, 14, 79-80.
- Van Perlo, B.** (2006) *Birds of Mexico and central America*. Princeton University Press, New Jersey, EE.UU.